



Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No. 211/13
México, D.F., 06 de agosto de 2013

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA
PARA 13 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 25 de julio de 2013, a través del boletín de prensa 198/13 para los municipios de Aldama, Allende, Cusihuirachi, Chihuahua, Dr. Belisario Domínguez, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Julimes, Meoqui, Rosales, Satevó y Saucillo del estado de Chihuahua, por la presencia de lluvia severa ocurrida del 16 al 21 de julio de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores, lámina tipo “B”, kits de limpieza, guantes de carnaza, impermeables, botas y rollos de hule.

--oo0oo--